

Guía Actualizada para Verificador-Metodología de Verificación e Interpretación de Indicadores.

Estimados Verificadores,

Este documento tiene como intención complementar el documento C.A.F.E. Practices Guía General para Evaluación V2.0. Será actualizado constantemente e incluye guía específica en como evaluar criterios específicos e indicadores, además de proveer metodología mas detallada de cómo clasificar y calificar información esencial al elaborar reportes. Cada guía tendrá subtítulos que se referirán a grupos de criterios y/o indicadores.

Actualización Número 2.0–2/2008

Esta actualización en particular se refiere a 1) Recordatorios generales del Manual de Operaciones del Verificador y 2) el ingreso en reportes de información crucial en la portada, como lo es clasificación de trabajadores, días trabajador y volumen reportado de café oro (verde).

Nota en indicador SR-WC1.1 en versión en español de la tarjeta de puntuación V2.0

Verificadores deben notar que el indicador SR-WC1.1 en la tarjeta de puntuación V2.0 se refiere a trabajadores de “tiempo parcial” en referencia a condiciones habitables de vivienda. De hecho, este indicador esta intencionado para que sean proveídas condiciones habitables para *todos* los trabajadores que viven en el lugar, independientemente de el tipo de trabajador. Este indicador concierne a condiciones habitables de las viviendas deberán ser evaluadas en todas las fincas y beneficios que contraten trabajadores permanentes, de tiempo parcial y temporales.

Recordatorio Importante: Muestreo-Reverificaciones de aplicaciones con fincas muestreadas

El siguiente fragmento tomado del Manual de Operaciones del Verificador, señala los requerimientos de muestreo para reverificaciones en cadenas de fincas muestreadas:

En una segunda verificación de una red de fincas, la división porcentual entre las fincas nuevas y las fincas verificadas debe ser de 85/15. Es decir, el 85% de la muestra debe estar compuesto por fincas que no se han verificado previamente, y el 15% por fincas que ya fueron verificadas. El 15% para ser calculado basado en la muestra del año anterior, y luego abstraído de la muestra actual. Adicionalmente, todas las fincas que han fallado indicadores de Cero Tolerancia (ZT), el año anterior (que sean parte de la aplicación actual), deberán ser agregados para ser parte de la muestra.

File Name: VGU_VI_N2.0_0 21108_SpanishFi nal	Last Updated: 02/11/2008 by Nathan P. Smith	Reviewed by: Nathan P. Smith, Julia Clark, Barbara Schmidt, Julie Williams	Approved by: Nathan P. Smith
--	--	--	---

Ver páginas 17 y 18 en el Manual de Operaciones del Verificador (en inglés), para ejemplos de muestreo. Y metodología de muestro para aplicaciones con entidades con cero tolerancia (ZT) el año anterior.

***Recordatorio Importante:** Para pequeños productores, si ellos procesan menos de 7500 libras de café oro (verde) anualmente el criterio CP-WC1 deberá evaluarse como N/A.

Clasificación exacta de trabajadores para elaboración de reportes

Clasificación adecuada de los trabajadores es información crítica para terminar si aplica o no los indicadores de los criterios de responsabilidad social. Primero los trabajadores deben ser clasificados de manera correcta para hacer el cálculo de días trabajador. La siguiente información se encuentra en la página 11 de Manual de Operaciones del Verificador (versión inglés), para ayudar a definir trabajadores permanentes, de tiempo parcial, y temporales, en el programa.

Trabajadores: Permanentes, de tiempo parcial y temporales, trabajando en la producción de café y operaciones e proceso.

-*Trabajadores Permanentes* son aquellos que son empleados para un trabajo día a día, por un periodo de día completo, por parte de la entidad que esta siendo verificada.

-*Trabajadores de tiempo parcial* son aquellos que son empleados bajo las mismas condiciones que los temporales, pero trabajan menos horas.

-*Trabajadores temporales* son aquellos que son contratados durante la cosecha y trabajos ocasionales.

En regiones donde ocurren varias cosechas durante todo el año, puede ser común que trabajadores temporales trabajen de forma intermitente por varios meses durante el año en beneficios y fincas. Los trabajadores pagados por productividad pueden ser clasificados ya esa como de tiempo parcial o temporales, dependiendo para qué tarea han sido contratados ya sea durante la cosecha o las actividades fuera de la cosecha. De igual manera, es común en muchos casos de pagos de actividades por producción, se haga por kilogramo de café maduro (cereza) cortado, o café oro (verde) seleccionado, estos trabajos dependen de trabajadores temporales. Es allí entonces donde para poder hacer la clasificación de trabajadores basado en productividad es importante tener en mente el tipo de trabajo que se desempeña.

Incluso que la legislación de algunos países probablemente defina únicamente como trabajadores permanentes a aquellos que trabajen tiempo completo con un cierto número de horas o que se tenga un contrato formal, para el propósito del programa, los

File Name: VGU_VI_N2.0_0 21108_SpanishFi nal	Last Updated: 02/11/2008 by Nathan P. Smith	Reviewed by: Nathan P. Smith, Julia Clark, Barbara Schmidt, Julie Williams	Approved by: Nathan P. Smith
--	--	--	---

verificadores deberán de clasificar a los trabajadores basados en la clasificación utilizada por C.A.F.E. Practices. Con esto se asegurara que trabajadores se clasifican de manera consistente y que las cadenas de abastecimiento sean calificadas consistentemente a través de diferentes regiones y países donde el programa opera actualmente.

Calculo Exacto de Días Trabajador para Elaboración de Reportes

El cálculo exacto de Día trabajador es crítico para el peso de cada entidad en la calificación de Responsabilidad Social en el promedio de la cadena de abastecimiento. La siguiente información se extrae de la página 11 del Manual de Operación del Verificador (versión ingles), para ayudarle a definir un día trabajador, en contexto al programa:

Día Trabajador: Unidad de tiempo utilizada para darle valor al desempeño en responsabilidad social en una puntuación acumulada. Un día trabajador es generalmente la unidad de tiempo en un día de trabajo de un trabajador a tiempo completo (generalmente 8 horas).

Actualmente, la función para calcular días trabajadores en el SRV se encuentra en implementación y esta deshabilitado. Mientras tanto esta implementación se termina, los verificadores deberán hacer el cálculo de días trabajador manualmente. Dado que hay varias formas de hacer el calculo de días trabajador basado en las diferentes tipos de tarea y arreglos de contratación utilizados en las diferentes regiones de producción de café alrededor del mundo, la siguiente guía intenta establecer un parámetro común para que los días trabajador sean calculados de forma consistente para la elaboración de reportes y propósitos en el peso:

Guía para cálculo Día Trabajador:

- 1) Tipo de trabajador (Permanente/tiempo complete, tiempo parcial, temporal) es determinado por el numero de horas trabajadas por día, y la naturaleza del trabajo. (P.E. cuando es ya sea tarea o productividad).
- 2) a) Para trabajadores Permanentes, días trabajador se basa en el numero de días por año. b) Para Trabajadores de tiempo parcial o temporales que son pagados por tarea o por labor, el inspector deberá determinar a través de entrevistas y revisión de documentos cuando tiempo se utilice para realizar cada tarea o labor en particular en términos de horas trabajadas por día y calcular cuantos trabajadores completaron estas tareas y cuantos días estos trabajaron por semana, y por año promedio. c) Si los trabajadores permanentes, de tiempo parcial o temporales, son pagados por productividad, el inspector debe determinar por medio de entrevistas y revisión de documentación el promedio de tiempo de trabajo

File Name: VGU_VI_N2.0_0 21108_SpanishFi nal	Last Updated: 02/11/2008 by Nathan P. Smith	Reviewed by: Nathan P. Smith, Julia Clark, Barbara Schmidt, Julie Williams	Approved by: Nathan P. Smith
--	--	--	---

utilizado por cada trabajador pagado por productividad, día a día y luego calcular cuantos días en promedio, los trabajadores utilizan en una semana, mes o año.

- 3) Multiplicar cada cantidad de cada tipo de trabajadores por el número de días trabajados por semana por las semanas al año (eliminando cualquier día o semana no trabajada por descansos, feriados, festivos, domingos, etc.).
- 4) Sumar el número total de días trabajados de cada tipo de trabajador durante el año para llegar a un aproximado total de Días trabajador para cada entidad verificada.

Ejemplo de como calcular días trabajadores en una finca hipotética, Finca Grande A:

Clasificación de Trabajadores	Número de Trabajadores	Meses / Año	Días / semana	Semanas en un mes	Días Trabajador (DT) por mes	Días Trabajador sin descuentos	# vacaciones y días festivos	Días trabajador Neto	Total Días Trabajador
Trabajadores permanentes	15	12	6	4.35	26.1	313.2	21	292.2	4383
Trabajadores de Tiempo Parcial	15	8	3	4.35	13.05	104.4	0	104.4	1566
Trabajadores Temporales (Cosechadores grupo A)	80	3	6	4.35	26.1	78.3	0	78.3	6264
Trabajadores Temporales (Cosechadores grupo B)	25	1	6	4.35	26.1	26.1	0	26.1	653

Finca Grande A:

Clasificación de trabajadores

-15 Trabajadores Permanentes (15 trabajadores permanentes que laboran 12 meses como administradores y auxiliares de oficina).

-15 Trabajadores de tiempo parcial (trabajan medio día por 6 días a la semana regularmente por 8 meses durante el año en tareas como fertilización/aplicación de agroquímicos).

-105 Trabajadores temporales (80 cosechadores de café (grupo A) trabajan 6 días a la semana durante 3 meses durante la cosecha, 25 cosechadores de café (grupo B) trabajan 6 días a la semana durante 1 mes durante la cosecha).

File Name: VGU_VI_N2.0_0 21108_SpanishFinal	Last Updated: 02/11/2008 by Nathan P. Smith	Reviewed by: Nathan P. Smith, Julia Clark, Barbara Schmidt, Julie Williams	Approved by: Nathan P. Smith
--	--	--	---

Los trabajadores permanentes reciben vacaciones/días festivos de 21 días para ser restado del total de días trabajador.

Para calcular el número total de trabajadores por año, multiplicamos el total de días trabajador por mes por las semanas en promedio en un mes (4.35) para obtener el total de días trabajador sin descuentos. Después se resta las vacaciones y días festivos para obtener el total días trabajador Neto. Este resultado se multiplica por el número de trabajadores según su tipo para obtener el total días trabajador por tipo, y por último se suman los totales de cada clasificación de trabajador para obtener el gran total días trabajador de la entidad.

Es importante mencionar que se espera que los verificadores hagan un cálculo aproximado en lugar de un cálculo exacto, para el total de días trabajador para cada entidad verificada.

Ingreso de la información cuantitativa para los Criterios SR-HP1

Los verificadores deberán instruir a los inspectores de ingresar la información de todas las entrevistas hechas como parte del 15% de muestra de los trabajadores, en el área de información cuantitativa en los indicadores SR-HP1.1—1.3. Los verificadores pueden referirse al Requerimiento de 15% de muestra de entrevistas a trabajadores en el Manual de Operaciones del Verificador, para mas guía en cuanto a requerimientos de entrevistas. Esta información cuantitativa sirve como base para la evaluación de los criterios SR-HP, esta información complementara las entrevistas, y la calificación de fincas y beneficios como “Verificadas durante cosecha”. Si se diera el caso que la información cuantitativa no fue completada y no existe justificación por parte del inspector en el área de evidencia, SCS regresara los reportes para que el verificador los revise y otorgara Requerimientos de Acción Correctiva (RACs) de ser necesario.

Verificando Volumen de café oro (verde) (como se comunico a los verificadores el 10/5/07 y 27/07/07)

Los inspectores deberán verificar los volúmenes como parte de la verificación de campo, tomando en consideración el área de producción de la finca. Como parte de el proceso de revisión interna, los verificadores deberán confirmar que el volumen recopilado por los inspectores sea congruente, utilizando información de las producciones actualizadas de cada región y de cada país en donde la verificación se este realizando (SCS puede ser contactado si el verificador no puede encontrar ninguna fuente de información). Si los verificadores o inspectores descubren que un beneficio o finca incluidos en una aplicación no entrega café al proveedor/exportador durante el año anterior, esta entidad deberá ser removida en los movimientos de café (flojas), y el proveedor, SCAC y SCS deberán ser notificados para que se cambie la aplicación.

File Name: VGU_VI_N2.0_0 21108_SpanishFi nal	Last Updated: 02/11/2008 by Nathan P. Smith	Reviewed by: Nathan P. Smith, Julia Clark, Barbara Schmidt, Julie Williams	Approved by: Nathan P. Smith
--	--	--	---

Actualización Numero 1.0-8/31/2007

SR-HP1.11-1.13

<p>SR-HP1.11 Todos los trabajadores a tiempo completo ganan por encima del salario mínimo establecido en el país o en la región. En regiones en donde el salario mínimo no está estipulado, todos los trabajadores a tiempo completo reciben un pago que supera el promedio de la industria nacional. Si a los trabajadores se les paga por producción, el salario satisface los requisitos antes mencionados</p>
<p>SR-HP1.12 Todos los trabajadores a tiempo parciales reciben un pago que sobrepasa lo establecido como el salario mínimo en el país o en la región. En regiones en donde el pago mínimo no está estipulado, todos los trabajadores a tiempo parciales reciben un pago que supera el promedio de la industria nacional. Si a los trabajadores se les paga por producción, los salarios satisfacen los requisitos antes mencionados</p>
<p>SR-HP1.13 Todos los trabajadores temporales reciben un pago que sobrepasa el salario mínimo establecido en el país o en la región. En regiones en donde el pago mínimo no está estipulado, todos los trabajadores temporales reciben un pago que supera el promedio de la industria nacional como promedio. Si a los trabajadores se les paga por producción, los salarios satisfacen los requisitos antes mencionados</p>

El objetivo de este indicador es el reconocer fincas, beneficios y Organización de Apoyo al Productor (OAP) por pagos a los trabajadores que exceda el salario mínimo de ley, o, si no existe por ley, para pagos a trabajadores que exceda el promedio de la industria local. A través de examinar documentación y entrevistas con trabajadores de primero debe ser determinado exactamente cuanto se les paga a los trabajadores, y anotarlo apropiadamente como evidencia en el reporte. Si los pagos a los trabajadores exceden el salario mínimo o el pago promedio de la industria local *por cualquier cantidad*, el indicador correspondiente (que será determinado dependiendo del tipo de trabajador) deberá ser calificado como “cumple”. Es importante notar que la intencionalidad de este indicador no especifica exactamente cuando mas arriba del salario mínimo/promedio local de la industria, debe ser pagado, solo que el pago *debe exceder el mínimo/promedio de la industria*.

SR-HP2.4-SR-HP2.9

<p>SR-HP2.4 Existe una asociación de trabajadores, formada y dirigida por los empleados, independiente de la influencia de la gerencia</p>			
<p>SR-HP2.5 La gerencia y los empleados, o la asociación de empleados, se reúnen de manera regular</p>			
<p>SR-HP2.6</p>			
<p>File Name: VGU_VI_N2.0_0 21108_SpanishFinal</p>	<p>Last Updated: 02/11/2008 by Nathan P. Smith</p>	<p>Reviewed by: Nathan P. Smith, Julia Clark, Barbara Schmidt, Julie Williams</p>	<p>Approved by: Nathan P. Smith</p>

Las reuniones regulares entre la gerencia y los empleados (o la asociación de empleados) contribuyen al mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo de los empleados
SR-HP2.7 La asociación de trabajadores cuenta con un fondo al que la gerencia y los trabajadores contribuyen en partes iguales
SR-HP2.8 Los trabajadores tienen igualdad de acceso a los fondos de la asociación para financiar proyectos que mejoren las condiciones de los trabajadores
SR-HP2.9 Existe un acuerdo de negociación colectiva entre los empleados y el patrono (empleador), en regiones o países, donde el sector cafetalero cuenta con organizaciones de trabajadores

El objetivo de este indicador es el de reconocer fincas y beneficios que contienen reuniones regulares con los trabajadores (que ayuden a mejorar las condiciones de trabajo) y permita a los trabajadores el derecho de organizar una asociación “independiente de trabajadores” Una Asociación de trabajadores puede funcionar para prestamos con intereses bajos a los trabajadores, financiamiento para poder acceder a doctor o dentista, si estos servicios no están disponibles en el lugar., proveer lugar donde los trabajadores puedan reunirse y discutir las condiciones del trabajo y salarios., trabajar para mejorar las condiciones de vivienda del trabajador, y/o apoyar oportunidades de educación para trabajadores y sus familias.

En el caso del indicador SR-HP2.4, al inspector se le pide únicamente que verifique si existe una *asociación de trabajadores formada*, que sea manejada por los empleados e independiente de la influencia de la administración. La calificación deberá ser justificada citando documentación relacionada a las reuniones de la asociación de trabajadores, tales como la agenda de las reuniones o minutas. Si estos documentos no están disponibles, los inspectores deberán confirmar la existencia de la asociación de trabajadores por medio del proceso de entrevista a los trabajadores. En el caso que el inspector no encuentre evidencia de que existe una asociación de trabajadores, es necesario recordarles que los indicadores **SR-HP2.7** y **SR-HP2.8** siguen siendo aplicables y deben ser calificados de acuerdo a lo observado como no cumplidos también

Al mismo tiempo, los inspectores deben tener en mente que los indicadores **SR-HP2.5** y **SR-HP2.6**, claramente ofrecen dos opciones de decisión de calificación. Por ejemplo, **SR-HP2.5** fincas, “La gerencia y los empleados, o la asociación de empleados, se reúnen de manera regular”. Aunque no este formada una asociación de trabajadores, si exciten reuniones regulares (por ejem: reuniones a cada cierto tiempo durante la época de producción y proceso) entre la administración y los trabajadores, este indicador debe ser calificado como “Cumple”. Lo mismo seria en el caso del indicador **SR-HP2.6** que le da

File Name: VGU_VI_N2.0_0 21108_SpanishFi nal	Last Updated: 02/11/2008 by Nathan P. Smith	Reviewed by: Nathan P. Smith, Julia Clark, Barbara Schmidt, Julie Williams	Approved by: Nathan P. Smith
--	--	--	---

la opción al inspector de calificar como “Cumple”, si tanto las reuniones entre trabajadores o con la asociación de trabajadores, y la administración, contribuyen al mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vivienda de los trabajadores. En ambos casos, la calificación la evidencia deberá ser respaldada con la revisión de la documentación necesaria, tales como agendas de las reuniones, y chequeo cruzado haciendo las entrevistas con los trabajadores que concuerde con que regularidad se dan estas reuniones y el propósito de las mismas. Para evitar confusión debe notarse que en estos dos indicadores, la terminología “asociación de empleados” se utiliza de igual forma para “asociación de trabajadores”

Por favor recordar que el indicador **SR-HP2.9** deber ser calificado *únicamente* en las “regiones o países donde el sector cafetalero cuenta con organizaciones de trabajadores”. Leyes específicas o legislación pertinente sobre “organizaciones de trabajadores en el sector cafetalero”, debe ser referenciado cuando se este calificando este indicador como “cumple”. Si esta documentación no existe, es imperativo que el inspector justifique su calificación.

Contactar al equipo de auditores de SCS con preguntas específicas de esta de actualización o con cualquier pregunta sobre decisiones de calificación en otros indicadores,

Atentamente,

Nathan Smith

Nathan Phillip Smith

Program Manager-CSR Purchasing and Supply Chain Systems

Scientific Certification Systems
 2200 Powell St. Suite 725
 Emeryville, CA 94608-1804
 Direct: 1.510.452.8033
 Fax: 1.510.452.8001
 Email: nsmith@scscertified.com

File Name: VGU_VI_N2.0_0 21108_SpanishFi nal	Last Updated: 02/11/2008 by Nathan P. Smith	Reviewed by: Nathan P. Smith, Julia Clark, Barbara Schmidt, Julie Williams	Approved by: Nathan P. Smith
--	--	--	---